



## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Andean Travel se compromete a operar de manera sostenible, buscando equilibrar el desarrollo económico, la conservación ambiental y el bienestar social en todas nuestras actividades turísticas. Nos esforzamos por ofrecer experiencias de viaje que enriquezcan a nuestros clientes, respeten las culturas locales y contribuyan a la preservación del patrimonio natural y cultural del Perú.

### **Misión**

En Andean Travel, nuestra misión es diseñar y ofrecer experiencias de viaje de lujo excepcionales en Perú, distinguidas por su calidad superior, seguridad impecable y un compromiso inquebrantable con la sostenibilidad. Nos dedicamos a crear itinerarios personalizados que no solo superen las expectativas de nuestros clientes más exigentes, sino que también promuevan activamente el respeto y el bienestar de las comunidades locales y salvaguarden la riqueza natural y cultural de nuestro entorno. A través de prácticas turísticas responsables, buscamos generar un impacto positivo y duradero, asegurando que cada viaje sea memorable y armónico con el patrimonio que visitamos.

Esta política describe lo que ya hemos logrado, lo que estamos haciendo actualmente y lo que esperamos lograr en el futuro. Define prácticas fundamentales para el desarrollo de nuestros productos, operaciones y relaciones con socios externos. Por lo que, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

### **Gestión Interna:**

- Cumplir con la legislación pertinente e integrar los principios de desarrollo sostenible en nuestras prácticas laborales y comerciales.
- Colaborar y participar activamente en foros y grupos de trabajo externos que apoyen la sostenibilidad del turismo
- Disponer de un plan de acción de sostenibilidad con objetivos, acciones, medidas, responsabilidades y planificación temporal claros
- Promover un ambiente de trabajo seguro, saludable, equitativo y motivador para nuestros empleados, ofreciendo oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.
- Disponer de una política de salud y seguridad para los empleados que cumpla con las normas legales nacionales
- Cumplir la normativa nacional sobre la edad mínima de admisión al empleo
- Proporcionar orientación y formación periódica a los empleados sobre sus funciones, derechos y responsabilidades en materia de salud y seguridad. Esto incluye los incendios y las catástrofes naturales pertinentes.





- Implementar prácticas de oficina sostenibles, incluyendo la reducción del consumo de energía y agua, la minimización de residuos y el uso de materiales eco-amigables.
- Prohibir la discriminación en lo que respecta a la contratación, las condiciones de empleo, el acceso a la formación y a los puestos superiores, o la promoción en términos de género, raza, edad, discapacidad, etnia, religión/creencias u orientación sexual.
- Desarrollar y aplicar una política de reducción y reciclaje de residuos sólidos, con objetivos cuantitativos
- Reducir activamente el uso de bienes desechables y de consumo
- Preferir los equipos de bajo consumo cuando se compran artículos nuevos, incluyendo consideraciones de coste y calidad
- Tener un compromiso activo para medir, controlar y reducir el consumo de energía
- Utilizar materiales de limpieza no peligrosos, no eutróficos y biodegradables y que estén certificados con una etiqueta ecológica, si están disponibles localmente
- Apagar las luces y los equipos cuando no se utilicen, utilizar un sistema de encendido y apagado automático con temporizadores o sensores de movimiento y poner los equipos por defecto en el modo de ahorro de energía, siempre que sea posible
- Configurar las impresoras de impresión por defecto, para la impresión a doble cara u otras formas de ahorro de papel.
- Apagar las luces y los equipos cuando no se utilicen y poner los equipos por defecto en el modo de ahorro de energía, siempre que sea posible.
- Reducir los impactos relacionados con el transporte mediante el teletrabajo, las tele reuniones o las políticas de trabajo en casa u otros medios
- Proporcionar orientación, formación y/o información periódica a todos los miembros del personal, sobre sus funciones y responsabilidades con respecto a las prácticas medioambientales internas
- Priorizar la adquisición de bienes y servicios de proveedores locales y sostenibles, fomentando la economía circular.

## Gestión Externa

- Diseñar y ofrecer tours y paquetes turísticos que minimicen el impacto ambiental y maximicen los beneficios sociales y económicos para las comunidades locales.
- Colaborar y Seleccionar alojamientos (6), restaurantes y transportistas que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad incluyendo el respeto por los derechos humanos, la protección del medio ambiente y las prácticas laborales justas.
- Incluir cláusulas en los contratos de los socios, proveedores de alojamiento, transporte y restaurantes para la protección de la infancia y que permitan poner fin al acuerdo contractual de forma prematura, si la empresa asociada no toma las





medidas adecuadas para evitar la explotación sexual de los niños dentro de la cadena de suministro directa

- Incluir en todos los contratos con proveedores de alojamiento cláusulas estándar de sostenibilidad centradas en el trabajo infantil, la lucha contra la corrupción y el soborno, la gestión de residuos y la protección de la biodiversidad
- Trabajar con agencias que promuevan la minimización de su huella ecológica, viajando principalmente en transporte público, trabajando sin papel en la medida de lo posible, separando los residuos y utilizando papel reciclado certificado
- Incluir cláusulas clave de sostenibilidad en los contratos de socios receptores, proveedores de alojamiento, transporte y restaurantes
- Considerar y dar preferencia a las alternativas más sostenibles a la hora de seleccionar las opciones de transporte para los traslados y excursiones en el destino, teniendo en cuenta el precio, la comodidad y las consideraciones prácticas
- Evaluar periódicamente las prácticas de sostenibilidad de nuestros principales socios para garantizar que sus prácticas sean realmente sostenibles
- Informar a los socios clave sobre las normas de Travelife y del turismo nacional
- Asegurar que los viajes que organizamos no tengan efectos adversos sobre el medio ambiente y las comunidades locales.
- Seleccionar alojamientos que cumplan las normas de sostenibilidad y calidad, ahorro de agua y energía, reducción de energía, gestión de residuos, protección de la infancia, seguridad y salud de sus trabajadores.
- Comunicar de forma clara y activa nuestros objetivos y requisitos de sostenibilidad en relación a los alojamientos contratados
- Motivar y animar a los alojamientos asociados a obtener la certificación de sostenibilidad y seguir las mejores prácticas/formaciones sobre turismo responsable
- Involucrar al mayor número posible de habitantes locales, empleándolos como guías turísticos, líderes turísticos locales, conductores, porteadores y otros según la necesidad.
- aconsejar a los huéspedes sobre las normas de comportamiento durante las excursiones y actividades, centrándose en el respeto a la cultura local, la naturaleza y el medio ambiente
- Comunicar nuestros objetivos y requisitos de sostenibilidad a los proveedores contratados y a otros proveedores de excursiones relevantes, distribuyendo esta información a través del código de conducta, los agentes representativos, las redes sociales, el correo electrónico, los debates y/o las reuniones, para minimizar el impacto negativo de los visitantes y maximizar el disfrute
- No ofrecer ninguna excursión que perjudique a las personas, los animales, las plantas, los recursos naturales como el agua y la energía, o que sea social y culturalmente inaceptable
- Apoyar proyectos y/o acciones de sostenibilidad, conservación y desarrollo comunitario en los destinos que visitamos.





- Promover y asesorar a nuestros huéspedes sobre excursiones y actividades que apoyen el medio ambiente y la biodiversidad locales, como la visita a zonas protegidas o proyectos de protección del medio ambiente
- Preferir trabajar con líderes turísticos locales, representantes locales, guías turísticos locales, porteadores, conductores, cocineros y otro personal local en caso de igual capacidad, y proporcionar formación según sea necesario
- Garantizar que nuestros socios locales cumplan con todas las leyes y reglamentos internacionales, nacionales y locales aplicables, las normas mínimas de la industria y cualquier otro requisito legal pertinente, en caso de que los requisitos sean más estrictos
- Formar a nuestros guías turísticos empleados y a los representantes locales para evitar la explotación sexual de los niños. Esto incluirá la formación sobre cómo comprobar los requisitos relativos a la exclusión del abuso infantil
- Tener en cuenta los aspectos de sostenibilidad en el proceso de selección de nuevos destinos y, posiblemente, ofrecer destinos alternativos no convencionales
- Cumplir con las normas de ordenación del territorio, áreas protegidas y patrimonio con base legal. También con las estrategias de gestión de destinos de las autoridades locales, regionales y nacionales
- Informar y educar a nuestros clientes sobre prácticas de turismo responsable, promoviendo el respeto por el medio ambiente y la cultura local.
- Garantizar que la privacidad del cliente no se vea comprometida
- Garantizar que nuestros guías turísticos, anfitriones y otros empleados contratados estén cualificados y reciban formación regularmente en sostenibilidad
- Motivar a los clientes para que utilicen los restaurantes y tiendas locales
- Informar al cliente sobre las alternativas sostenibles en materia de alojamiento, excursiones, viajes combinados y opciones de transporte, si están disponibles
- Mantener una persona de contacto y un número de teléfono permanentemente disponibles para situaciones de emergencia
- No ofrecer ninguna excursión que perjudique a las personas, los animales, las plantas, los recursos naturales como el agua y la energía, o que sea social y culturalmente inaceptable.
- Se prohíbe el uso de especies silvestres para entretenimiento, alimentación, artesanías u otras actividades que afecten su bienestar, salvo que formen parte de una actividad regulada que garantice su uso sostenible y conforme a la legislación local, nacional e internacional. En caso de incumplimiento, se evaluará la suspensión o finalización del vínculo comercial.
- Informar a los consumidores sobre los aspectos y problemas clave de la sostenibilidad en el destino y recibir recomendaciones sobre cómo hacer una contribución positiva
- Informar a nuestros clientes sobre los principales desafíos de sostenibilidad del destino, fomentando una contribución positiva. También brindamos orientación sobre riesgos para la salud y la seguridad, así como sobre la prevención de la





explotación o el acoso, especialmente hacia niños y adolescentes, promoviendo un turismo responsable y seguro.

- Incluir la sostenibilidad como parte integral de la investigación sobre la satisfacción del cliente

### **Monitoreo y Evaluación:**

- Establecer indicadores y metas para medir nuestro desempeño en sostenibilidad.
- Monitorear y evaluar regularmente el progreso hacia nuestras metas, identificando áreas de mejora.
- Comunicar de manera transparente nuestro desempeño en sostenibilidad a nuestros grupos de interés.

### **Revisión y Mejora Continua**

Esta política será revisada y actualizada periódicamente para asegurar su relevancia y efectividad, y para incorporar nuevas tendencias y mejores prácticas en turismo sostenible.

20 de mayo del 2025



---

**Rogers Álvarez Gómez**  
Gerente General  
**Amazon Andean Travel Agency**

